	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 1 de 3
		FECHA: 13/11/2009

JURÍDICA	INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES
-----------------	---

Valledupar, 08 de Marzo de 2016

Doctor:
CARLOS EMILIANO OÑATE GÓMEZ
Rector
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

REFERENCIA: CONVOCATORÍA PÚBLICA No. 003-2016

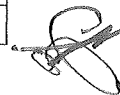
OBJETO: "CONTAR UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA LA ORGANIZACIÓN FÍSICA DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DE LAS OFICINAS DE REGISTRO Y CONTROL, SECRETARIA GENERAL, RECURSOS HUMANOS Y CONTABILIDAD CON SU RESPECTIVO INVENTARIO DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO CONSAGRADO EN LA LEY 594 DE 2000"


Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito rendir informe de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, de acuerdo con los siguientes términos:

EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

REQUISITOS	CUMPLE	
	SI	NO
1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad Generando la Necesidad Del Servicio No. 101-29-01- 2016.	X	
2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal.	X	
3. Certificado De Disponibilidad Presupuestal.	X	
4. Convocatoria Pública	X	
5. Oficio solicitando el acompañamiento del funcionario de la Oficina de Control Interno de la Universidad.	X	
6. Ofertas.	X	
7. Planilla de Recibo de Propuesta	X	
8. Acta de Cierre y Apertura de Propuestas	X	



	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 2 de 3
		FECHA: 13/11/2009

PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA "UNIÓN TEMPORAL SUPLYSERVICIOS":


REQUISITOS EXIGIDOS	ANEXÓ	CUMPLE		FOLIOS
		NO	SI	
• Carta de presentación de la oferta firmada por el representante legal de la persona jurídica o por la persona designada para representarla conforme Anexo 3.	X		X	02
• Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		X	05
• Certificado de cumplimiento de obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales. OBSERVACIONES	X	X		1
• Carta de conformación del Consorcio o Unión Temporal. OBSERVACIONES		X		0
• Certificado de Antecedentes Disciplinarios del proponente y la empresa, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	X		X	02
• Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la empresa y del proponente expedido por la Contraloría General de la República.	X		X	02
• Certificados de Antecedentes Judiciales de la persona natural o del Representante Legal.	X		X	01
• Certificado de Registro Único Tributario de la empresa y del proponente. "RUT" Actualizado. OBSERVACIÓN	X	X		01
• Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes – "RUP". OBSERVACIÓN	X		X	19
• Póliza de Garantía de Seriedad de la Propuesta.	X		X	02
• Cédula de Ciudadanía del Representante Legal. OBSERVACIÓN				
• Compromiso Anticorrupción	X		X	01

OBSERVACIONES

- El oferente aportó únicamente el certificado de cumplimiento de obligaciones con el sistema general de seguridad social y aportes parafiscales, suscrito por el representante legal de la Unión Temporal; faltando la presentación de forma independiente de dicha certificación por cada uno de los integrantes de la Unión Temporal, según lo estipulado en el numeral 3.4.1.3 de los pliegos de condiciones. **SUBSANABLE.**
- El oferente no aportó carta de conformación del consorcio o unión temporal. **SUBSANABLE.**
- El oferente aportó únicamente el Certificado de Registro Único Tributario de la firma Papeles y Suministros del Caribe Ltda, pero no aportó el RUT del Representante legal de la Unión Temporal Suply Servicios. **SUBSANABLE.**
- El oferente no aportó la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal de la Unión Temporal Suply Servicios **SUBSANABLE.**

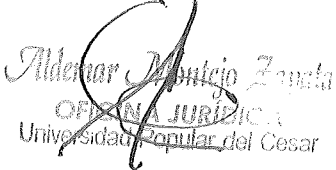


CUMPLE JURÍDICAMENTE

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01
		VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES	PÁG.: 3 de 3
		FECHA: 13/11/2009

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN: La propuesta presentada por la firma “UNIÓN TEMPORAL SUPPLYSERVICIOS” cumple con los requisitos legales exigidos dentro de la presente Convocatoria Pública, por lo que cumplen jurídicamente.

Atentamente,


ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
OFFICINA JURÍDICA
Universidad Popular del Cesar

ALDEMAR MONTEJO ZAPATA
Jefe Oficina Jurídica (E)